



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

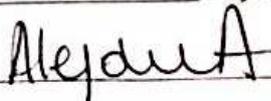
Medellín, Ocho (08) de Noviembre de Dos mil Trece (2013)

Proceso	REPETICIÓN
Demandante	INPEC
Demandado	FABIO CAMPOS SILVA
Radicado	05001-253-31-005- 2004- 004287- 01
Auto	CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

En firme como se encuentra la providencia calendada el 30 de Mayo de 2013, mediante la cual el H. Tribunal Administrativo de Antioquia- decidió **CONFIRMAR** la sentencia, proferida por este Despacho el 14 de Enero de 2008, cúmplase lo dispuesto por el superior, y una vez ejecutoriado este auto archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CLAUDIA PATRICIA OTALVARO BERRÍO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO N° <u>63</u> el auto anterior.	
Medellín,	<u>12 NOV 2013</u> . Fijado a las 8 a.m.
	
ALEJANDRA ÁLVAREZ CASTILLO Secretaria	